Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Chamcas del distrito de La Encañada, siendo las 9:00 del día 24 de Mayo, reunidos en el caserío de Chamcas, las siguientes personas:

Gary Mendoza Solis, Nando Miranda Miranda, Thony Calderón Alcoma.

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S21A - S21B - S21C - S21D - S21E - S20A - S20B

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de parametros de campo
- Medicion de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 13:00 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Nando Miranda Miranda - Monitor Ponre -

Thony Calderón Alcoma - Srecr Lumina copper

Gary Mendoza S.

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Guagayoc del distrito de La Encañada, siendo las 9:00 del día 25 de Mayo, reunidos en el local Guagayoc, las siguientes personas:

Gary Mendoza Solis; Wilmer Poma Gil, Elicio Medina Villanueva (monitor ambiental) y Thony Calderon Chiconia para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M37 - M5 - M4 - El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de Parametros de campo
- Medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 11.00 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Gary Mendoza S.

Elicio Medina Villanueva
Monitor

WILMER POMA G.

Thony Calderon Chiconia
RRCC - Lumina Copper

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de El Pedregal del distrito de La Encañada, siendo las 9.30 del día miercoles 26 de mayo, reunidos en la zona denominada Cashorco, las siguientes personas:

Gary Mendoza Solis, Wilmer Roma Gil, William Huamaní Soto (presidente de la JJ.SS de El Pedregal), Olger Tarrillo Alvarado (monitor ambiental) y Thony Calderon

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S34A y S34B

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de Parametros de campo
- Medicion de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

En el Punto S34A no se realizó medición de caudal por no contar con la llave debido a que el presidente de la JJSS se ha alejado fuera

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 11:00 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

William Huamaní Soto
Presidente JJ.SS

Olger Tarrillo Alvarado
Monitor Ambiental Lumina

Gary Mendoza S.

Thony Calderon Alvarado
Red Lumina copper

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Sogoron Alto del distrito de La Encañada, siendo las 11:50 del día Miercoles 26 de mayo, reunidos en la zona denominada Cachorros, las siguientes personas:

Gary Mendoza Salis, Wilmer Ponce Gil, Olger Tosilla Alvarado (Monitor Ambiental II) y Jhony Toledo

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S30B - S30C - S30D-

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de parametros de campo
- medicion de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 13.00 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Gary Mendoza S.

Olger Tarrillo Alvarado
Monitor Ambiental II

Jhony Toledo Olivera
RRCC Lumina copper

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de El Porvenir del distrito de La Encañada, siendo las 9:00 del día Sábado 29 de Mayo, reunidos en los puntos de monitoreo de los Caseríos El Porvenir y YB6, las siguientes personas:

Gary Mendoza Solis, Olger Tosilla Alvarado (monitor Ambiental) Wilber Cerna Vasquez (S.G.S) y Jhony Calderon

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S23- S24T - P11 y M17

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Recojo de muestras
Parametros de campo
Medicion de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 13:30 del mismo día, y en conformidad a lo ~~suscrito~~, pasamos a firmar la presente acta.

Olger Tosilla Alvarado
Monitor El porvenir

Jhony Calderon Olivera
RRCC lumina copper

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Río Grande del distrito de La Encañada, siendo las 14.00 del día Sábado 29 de mayo, reunidos en Los Puntos de monitoreo de Río Grande y El Pedregal, las siguientes personas: Gary Mendoza Salés, Widmer Pons Gil, Guilmer Perez Vasquez y Raúl Fernandez Chilcón (SGS), Olger Tarrillo Alvarado (Monitor Ambiental) y Thony Calderon para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M21 y M21B El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Medicion de Parametros de campo
- Rotulo de muestra
- Medicion de Caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 17:00 del mismo día, y en conformidad a ~~lo suscrito~~, pasamos a firmar la presente acta.

Olger Tarrillo Alvarado
Monitor Ambiental

Thony Calderon Chicoma
RECC Lumina Copper

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Guagayoc del distrito de La Encañada, siendo las 9:15 del día 30 de mayo, reunidos en la quebrada Chamcas, las siguientes personas:

Jaime Llanos Salazar, Manuel Salazar Llanos, Karina Marin Pajares, Gary Mendoza Solis, Wilmer Poma Gil, Raúl Fernandez Chilcón, Wilmer Cerna Vásquez, para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M1 y M2 El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de muestra para parámetros de campo y laboratorio.
Medición de parámetros de campo
Medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 10:00 am del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Karina Marin L.C

WILMER POMA GIL

Wilmer Cerna Vasquez
Inspector EHS-SGS

Raúl Fernández Chilcón
Inspector EHS - SGS del Perú SAC

Gary Mendoza S.

Jaime Llanos Salazar
Monitor Ambiental

Manuel Salazar Llanos
Monitor Ambiental

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Guagayoc del distrito de La Encañada, siendo las 10:15 del día 30 de mayo, reunidos en el PIA 1, representantes de la JASS PIASAA Segundo Custodio Casas Chuan, Guillermo Mantilla Colorado, Guillermo Huamán Rudas, Karina Marín Pajares, Gary Mendoza Solís, Wilmer Poma Gil, Raúl Fernandez Chulcón Wilmer Cerna Vasquez, Jaime Llanos, Manuel Salazar, Antonio Gutierrez Villon para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

PIA 1, S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, Manantial nuevo. El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de muestra para parámetros de campo y laboratorio
Medición de parámetros de campo.
Medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Los participantes son directivos del sistema de agua potable PIASAA.

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 12:00 m.m. del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Karina Marin L.C

WILTER POMA GIL

Raúl Fernandez Chulcón
Inspector EHS - SG del Proy SAC

Wilmer Cerna Vasquez.
Inspecto EHS - SG

Presidente Bajos del Tuco
26661576

Presidente Comunal.
26643613

Secretario General.
Cajamarca.
Jaime Llanos Salazar

Gary Mendoza S.

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Yerba Buena Alta del distrito de La Encañada, siendo las 8:50 del día 01 de Junio, reunidos en los puntos de Monitoreo de los Caseríos Yerba Buena Alta, Cuzcoyoc y Chamis, las siguientes personas:

Wilmer Poma Gil, Raúl Fernández Chilcón, Wilmer Cerna Vazquez

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S22C - S22 - S12 - M9B - M9C

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Recojo de muestras
- Toma de parametros de Campo
- Medicion de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 13:00 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Raúl Fernández Chilcón
Inspector EHS - SGI del Perú

Wilmer Cerna Vazquez
Inspector EHS - SGI

WILMER POMA GIL

Asunción Huamán Ch.
Monitor Ambiental

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Chamaco del distrito de La Encañada, siendo las 8:30 del día Miércoles 02 de Junio, reunidos en puntos de monitoreo de Chamaco, El Pedregal, Rodaccacha y Soyrón A. las siguientes personas: Welmer Poma Gil, Manuel Solazar Flores (Monitor Ambiental) Raúl Fernández Chilón, Wilmer Cerna Vásquez (SGS), Willan Huamán Soto (Presidente de la JASS de El Pedregal) y Jhony Calderón Chicoma para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M22 - S30A - S34 - S32A

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Recojo de muestra
- Toma de parametros de campo
- Medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

El Señor Willan Huamán Soto (Presidente de la JASS de El Pedregal) participó en el punto S34

Sin tener otro punto a tratar, siendo las .....del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Manuel Solazar Flores
Monitor Ambiental

Wilmer Poma Gil

Raúl Fernández Chilón
Inspector EHS - SGS del Proyecto

Jhony Calderón Chicoma
RECI Lumina Copper

Willan Huaman Soto
Presidente JASS

Wilmer Cerna Vásquez
Inspector EAS SGS